

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 13 de julio de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 2152/20 RGE 15823

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de las posibles irregularidades en la ejecución y los decepcionantes resultados de las pruebas del programa PISA.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por emitirse un juicio de valor en su formulación, como lo demuestra el propio tenor literal en el que está formulada la iniciativa, y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 2153/20 RGE 15824

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha tomado para la protección y ayuda a las víctimas de violencia doméstica, tal y como señala el Convenio del Consejo de Europa para la prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica de 11-05-11.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1962/20 RGE 15144, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: PCOP 2154/20 RGE 15825

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo va a garantizar a las familias madrileñas su derecho a elegir los centros educativos y escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid, caso de ser concertados, en esta época de crisis económica derivada del COVID19, que tanto las familias como estos centros atraviesan.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1963/20 RGE 15145, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: PCOP 2155/20 RGEF 15826

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos que se han previsto para garantizar a los alumnos de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid sus prácticas en centros de trabajo en el escenario de una formación semi-presencial por repunte de contagios del COVID19 en el próximo inicio del curso.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1964/20 RGEF 15146, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: PCOP 2156/20 RGEF 15827

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se van a articular para fomentar la transparencia e informar a los padres de la pertinencia y la inclusión de la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual, en las materia de formación académica de los menores madrileños en todas las etapas educativas.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1965/20 RGEF 15147, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: PCOP 2157/20 RGEF 15828

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace del aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1966/20 RGEF 15148, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: PCOP 2158/20 RGEF 15829

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué mejoras en las cifras de violencia contra la mujer que se han obtenido de los 45.467.866,99.-, del gasto presupuestado para 2019 de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género a los que se unen los 10.469.852,15.-, de 2019 correspondientes al tramo autonómico del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1967/20 RGEP 15149, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: [PCOP 2159/20](#) [RGEP 15830](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que le merece aplicar la protección del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica a todas las víctimas de violencia doméstica, al margen del número de afectados por su sexo.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1968/20 RGEP 15150, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: [PCOP 2160/20](#) [RGEP 15831](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Si los contenidos transversales que se quieren transmitir en la Ley 3/2016, son básicamente el respeto y la tolerancia a todos y cada uno, por qué el artículo 32 de la Ley solo habla concreta, específica y únicamente de respeto y tolerancia a una sola diversidad, la sexual.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1969/20 RGEP 15151, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: [PCOP 2161/20](#) [RGEP 15832](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera necesario hablar de realidades sexuales diversas a los niños de Primaria ya que esta inclusión de temas abarca todos los niveles educativos.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1970/20 RGEP 15152, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: PCOP 2162/20 RGEP 15833

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que respeta la igualdad y la no discriminación por sexo permitiendo la existencia de asociaciones financiadas, total o parcialmente, con dinero público que vetan a los asociados por motivo de sexo.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 2163/20 RGEP 15834

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera posible que sólo existan víctimas de violencia de género en la llamada violencia de proximidad, o piensa amparar a todas por igual.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1973/20 RGEP 15155, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: PCOP 2164/20 RGEP 15835

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera necesaria la colegiación de los componentes de los equipos psicosociales, psicólogos y asistentes sociales

en sus respectivos colegios profesionales siendo obligada para varias profesiones en los casos en los que se interviene en la garantía de derechos fundamentales de terceros, en este caso menores.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1974/20 RGEF 15156, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: [PCOP 2165/20 RGEF 15836](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Mejoras en las cifras de violencia contra la mujer que se han obtenido del gasto presupuestado en 2016, 2017 y 2018 de 136.041.428,55 correspondiente a la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1975/20 RGEF 15157, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: [PCOP 2166/20 RGEF 15837](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo va a garantizar el cumplimiento del artículo 4 de la Constitución Española y la Ley 39/1981 de 28 de octubre, por la que se regula el uso de la bandera de España y el de otras banderas y enseñas en las celebraciones de días internacionales o mundiales en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1976/20 RGEF 15158, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 6-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Madrid, 13 de julio de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. DÑA. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE